

## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 5 de diciembre de 2018

ACTA N.º 5437

Pág. 19

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01158.  
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE  
OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER  
CARGOS EN EL ESCALAFÓN C, ADMINISTRATIVO,  
GRADO 11, NIVEL 1. JEFES ADMINISTRATIVOS  
DE OFICINAS REGIONALES.

VISTO: que corresponde al Directorio designar al tribunal que actuará en el concurso abierto de oposición y méritos para proveer cargos en el Escalafón C, Administrativo, Grado 11, Nivel 1, para desempeñar funciones de jefe administrativo en las oficinas regionales de Cerro Largo, Durazno y Florida;-----

RESULTANDO: 1º) que mediante resolución n.º 9 del acta n.º 5418 de fecha 25/07/18, el Directorio dispuso: "Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer 3 cargos en el Escalafón C, Administrativo, Grado 11, Nivel 1, para desempeñar funciones de jefe administrativo en las Oficinas Regionales de Cerro Largo, Durazno y Florida.";-----

2º) que por resolución n.º 9 del acta n.º 5420 de 08/08/18 el Directorio aprobó las bases del concurso;-----

3º) que cumpliendo con la normativa vigente, el expediente fue remitido a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil;-----

3º) que el artículo 10 del Reglamento General de Concursos, establece: "El tribunal del concurso estará integrado como mínimo, por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, de reconocida idoneidad acerca de la materia del cargo que se concursara. Dos de ellos serán elegidos por el Directorio y un tercero, elegido por voto secreto por los propios concursantes." "...En todos los casos, los integrantes del tribunal de concurso serán designados por resolución de Directorio.";-----

4º) que fueron propuestos para integrar el tribunal de concurso los señores Andrea Mara Cabrera Lucas, Juan Goñi y Luis Ignacio Slúsar Fabre y con fecha 26/11/18 se realizó la elección del representante de los concursante, resultando electa la ingeniera agrónoma Andrea Cabrera;-----

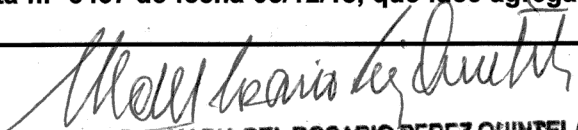
ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10, de 10/09/10;-----

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):**-----

Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a los siguientes funcionarios: señora Corina Valdez (presidente), señora Sandra Portillo, ingeniera agrónoma Andrea Cabrera como representante de los concursantes y señora Valeria Calo (suplente).-----

Ratificase.-----

Sustituye a la resolución n.º 19 del acta n.º 5437 de fecha 05/12/18, que luce agregada a fs. 45 del expediente n.º 2018-70-1-01158.



Dra. MARIA DEL ROSARIO PEREZ QUINTELA  
SECRETARIA DE DIRECTORIO